



Parcela rústica con construcción existente cerca de Santa Margalida. Sin cédula de habitabilidad



2

Dormitorios



1

Baños



66 m²

Construidos



5.470 m²

Total



390.000€

Precio

© RE/MAX España, Copyright 2026. Cada oficina es de gestión y propiedad independiente.

Toda la información proporcionada por el agente se considera fiable pero no está garantizada y debe ser verificada independientemente.

Descripción

En un entorno tranquilo y rural, cerca de Santa Margalida, se encuentra esta parcela rústica con construcción existente y bonitas vistas a la naturaleza.~~En la parcela hay un edificio de una sola planta con una superficie construida aproximada de 96 m². La construcción dispone de una zona de salón, una cocina abierta, dos dormitorios y un baño. Una amplia terraza cubierta (aprox. 22 m²) amplía el espacio exterior utilizable y ofrece un lugar agradable para sentarse y relajarse.~~La parcela se mantiene en estado natural y ofrece mucha tranquilidad y privacidad. El entorno está caracterizado por fincas rurales y un vecindario consolidado.~~La ubicación combina tranquilidad con buena accesibilidad:~Las playas de la costa norte de Mallorca se encuentran a unos 15 minutos en coche, al igual que el centro del pueblo de Santa Margalida, con tiendas, restaurantes y el típico ambiente mallorquín.~~Este inmueble es especialmente adecuado para compradores que buscan una parcela rústica con construcción existente en una zona tranquila y que aprecian el carácter de una propiedad rural.~~Aviso legal:~La construcción existente en la parcela no dispone de cédula de habitabilidad. Según resolución del Ayuntamiento de Santa Margalida, no es posible la obtención de una cédula de carencia. La venta se realiza como parcela rústica con construcción existente, sin garantía de uso residencial ni de futura legalización.~~Remax Collection Grup Direct informa:~El precio de venta del inmueble incluye los honorarios de intermediación, que serán asumidos íntegramente por el vendedor. Este precio no incluye el correspondiente Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), cuyo tipo impositivo es del 8 % para importes de hasta 400.000 €, ni los gastos de notaría y registro, estimados aproximadamente en un 2 %, que deberán abonarse en el momento de la firma de la correspondiente escritura pública.~~El porcentaje de los impuestos se calcula sobre el precio final de la escritura pública y puede variar en función de subvenciones, ayudas, edad u otras circunstancias del contribuyente.~~Toda la información se basa en datos facilitados por el propietario o mandante. No se garantiza la exactitud, integridad ni actualidad de dichos datos. Cambios, errores y venta previa quedan reservados. Este dossier no constituye una oferta contractual, sino que tiene carácter meramente informativo. Únicamente serán vinculantes los acuerdos recogidos en la escritura pública de compraventa. Los planos, superficies y representaciones incluidos en este dossier son meramente orientativos y pueden diferir de la realidad.~

Detalles

- ✓ Ref: 101BL102
- ✓ Plaza de garaje

- ✓ Certificado energético:
- ✓